

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SINFO Q SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS S.A., CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mayo de dos mil trece, a las diez horas treinta minutos, en la oficina signada con el número 6, del segundo piso, del Edificio donde está ubicado en la Av. Emma Esperanza Ortiz Bermeo y Angel Barrera, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SINFO Q SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS S.A., con la concurrencia de sus accionistas el señor Mat. Juan Jose Illingworth Niemess y la señora Sonia Marcela Suarez Vera. Actúa como Presidente de la sesión el Mat. Juan Jose Illingworth Niemess y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Ernesto Angulo Jama. Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa la elaboración de la lista de accionistas presentes y por estar la totalidad del capital suscrito deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración puntos del orden del día: 1.- **APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2012 DE LA COMPAÑIA:** Toma la palabra el Mat. Juan Jose Illingworth Niemess, quien pone a consideración de los accionistas el punto unico del orden del día, que es la aprobación del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico 2012, quienes luego de deliberar lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, no sin antes autorizar al Ing. Ernesto Angulo Jama - Secretario Ad-hoc de la Junta, para que elabore la presente acta, la cual es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.-

Mat. Juan J. Illingworth Niemess
Sra. Sonia M. Suarez Vera

ACCIONISTA

Ing. Ernesto Angulo Jama.
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SINFO Q SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS S.A., CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mayo de dos mil doce, a las diez horas treinta minutos, en la oficina signada con el número 6, del segundo piso, del Edificio donde está ubicado en la Av. Enma Esperanza Ortiz Bermeo y Angel Barrera, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SINFO Q SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS S.A., con la concurrencia de sus accionistas el señor Mat. Juan Jose Illingworth Niemés y la señora Sonia Marcela Suarez Vera. Actúa como Presidente de la sesión el Mat. Juan Jose Illingworth Niemés y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Ernesto Angulo Jama. Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa la elaboración de la lista de accionistas presentes y por estar la totalidad del capital suscrito deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración puntos del orden del día: **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2011 DE LA COMPAÑIA:** Toma la palabra el Mat. Juan Jose Illingworth Niemés, quien pone a consideración de los accionistas el punto unico del orden del día, que es la aprobación del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico 2012, quienes luego de deliberar lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, no sin antes autorizar al Ing. Ernesto Angulo Jama - Secretario Ad-hoc de la Junta, para que elabore la presente acta, la cual es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.-


Mat. Juan J. Illingworth Niemés


Sra. Sonia M. Suarez Vera

ACCIONISTA
ACCIONISTA


Ing. Ernesto Angulo Jama.
SECRETARIO AD-HOC